

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	17	NÚMERO	243450	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 MARZO 1979		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NÚMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B61D 5/00

54	TÍTULO DE LA INVENCIÓN
	"CAJA PERFECCIONADA PARA ENVASADO DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS"

71	SOLICITANTE (S)
	CARTONAJES DEL EBRO, S.A. (CADESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Salamanca, s/n. - AMPOSTA - (Tarragona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JLA/tr.- 8.352

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación  
industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de  
Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunicado in  
5 dica, se trata de "CAJA PERFECCIONADA PARA ENVASADO DE PRODUCTOS HORTOFRUTI-  
COLAS".

10 Como perfeccionamiento de la gran cantidad de enva-  
sados por cartonaje existentes en la actualidad en el mercado y con el fin de  
sólucionar los problemas que presentaban todos ellos, tanto en la fabricación  
como en el envasado del producto y/o tranporte y apilado de las cajas, surge  
15 el presente invento que aporta nuevas soluciones tanto estructurales y de dise-  
ño como en montaje y posterior manejabilidad.

20 La caja se constituye basicamente por una sola pieza  
de cartón o material similar, en la que en una sola operación se practican los  
cortes, orificios y hendiduras necesarios para que se proceda después a su ple-  
gado y completo montaje sin necesidad de la adición de posteriores piezas com-  
plementarias.

25 Asimismo, y una vez formados los laterales y el fon-  
do de la caja, se ha previsto la formación por medio de unas pestañas, de apo-  
yos de refurezo laterales que faciliten el apilaje de las cajas formadas y que  
se colocan en el interior de los lados más separados.

30 Estos apoyos laterales se encuentran reforzados con  
unas cantoneras, que se colocan en las cuatro esquinas interiores de la caja  
y en la que se apoyan dando más resistencia para soportar el peso de las otras  
cajas situadas sobre ella, y aumentando también la rigidez de la caja.

Además dichos apoyos van conformados de manera que  
se introducen en unos entrantes practicados en los lados de mayores dimensiones  
de la caja, y que le sirven con esta unión como elemento complementario de fi-  
jación a los ya empleados como grapas, etc.

Asimismo se han previsto en la unión del fondo con

1 los laterales, de unos orificios de ventilación así como a ambos lados extre-  
mos de un troquelado especial, que una vez montada la caja permiten la forma-  
ción de un asa que facilita el transporte.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en  
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no  
siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones  
accesorias que no alteren las características esenciales.

40 La figura 1 representa una vista en perspectiva de  
la caja en la que entre otros elementos constituyentes, se pueden observar  
los apoyos laterales (6) y (7), las cantoneras de refuerzo (8) y los troque-  
lados (12) y (13) que forman el asa de transporte.

15 La figura 2 representa una vista en planta de la  
caja desmontada en la que se pueden observar todas las ranuras, orificios  
y cortes necesarios para la formación de la caja y en la que se aprecian los  
entrantes (10) donde se alojan las pestañas (11) con que van dotados los apo-  
yos laterales (6) y (7).

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Fondo o base de la caja.
- 2 y 3.- Laterales porta-asa.
- 4 y 5.- Lateral interior porta-apoyos.
- 6 y 7.- Apoyos laterales.
- 8.- Cantoneras de refuerzo.
- 9.- Orificios de ventilación.
- 10.- Entrantes.
- 11.- Pestañas.
- 12 y 13.- Troquelado.
- 14.- Lado.
- 15.- Hendiduras.
- 16.- Conformación lateral.

30 De conformidad con la invención, y según una

1 realización práctica, no limitativa representada en los planos adjuntos, la  
caja preconizada se constituye básicamente en un cuerpo monopieza en el que se  
han practicado una serie de orificios y cortes en una sola operación que per-  
miten la formación de unos laterales (14) (2) y (3), un fondo (1) y otros la-  
5 dos (4) y (5) conformadores de los apoyos laterales (6) y (7) -ver figura 2-.

Los laterales interiores (4) y (5) se conforman con  
unas hendiduras (15) que permiten la formación de los apoyos laterales (6) y  
(7), y también con unas cantoneras de refuerzo (8) que soportan a dichos apo-  
yos laterales (6) y (7).

10 Por su parte, los laterales porta-asas (2) y (3)  
van provistos de unos troquelados (12) y (13), que una vez colocados los la-  
terales en su posición de montaje sobre los laterales interiores (4) y (5) per-  
miten la formación de un asa al quedar dichos troquelados (12) y (13) juntos y  
unidos mediante los elementos de fijación correspondientes.

15 El fondo (1) y los lados (14) van dotados de unos  
orificios (9) de ventilación y en la parte superior de los lados (14) de unas  
conformaciones laterales (16) que facilitan el manejo de las cajas en su api-  
laje y transporte.

20 También los apoyos laterales (6) y (7) comportan  
unas pestañas (11), que una vez colocados sobre los lados (14), se introdu-  
cen en los entrantes (10) con que van dotados estos últimos y que además de  
sustentación confieren rigidez a la caja una vez formada.

25 Debido a estos apoyos (6) y (7) y a su disposición  
un poco en el interior de los lados (2), (3) y (14) de la caja, esta puede -  
permitir el apilamiento sobre ella de otras cajas sin desplazamientos ni aplas-  
tamientos, al tiempo que por sus conformaciones (16) y orificios (9) permite  
una correcta ventilación de la mercancía en ella alojada.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente  
invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjun-  
to y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia

1 y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial  
del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los convenios inter-  
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta  
demanda a los países extranjeros, si fuere posible, reivindicando la misma  
prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo  
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá  
recaer sobre "CAJA PERFECCIONADA PARA ENVASADO DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS",  
en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Caja perfeccionada para envasado de productos  
hortofrutícolas, caracterizada porque se constituye básicamente en un cuerpo  
monopieza de cartón o similar, en el cual se han practicado unos orificios,  
cortes y hendiduras que permiten la formación de los laterales que en su cons-  
titución aseguran unas cantoneras de refuerzo ubicadas en las cuatro esquinas  
interiores de la caja, y unos lados porta-asas que comportan unos troquelados  
que permiten la formación de un asa de transporte; de modo que una vez monta-  
da la caja los lados quedan asegurados entre sí mediante elementos de fijación  
o entrelazado y los apoyos laterales permiten por el refuerzo aportado por las  
cantoneras, el sucesivo apilamiento de las cajas sin deterioro de estas, o  
de los productos que transportan, estando asegurada su ventilación por las hen-  
diduras y orificios practicados.

25 2.- Caja perfeccionada para envasado de productos  
hortofrutícolas, en todo de acuerdo con la primera reivindicación y, carac-  
terizada porque los apoyos laterales van conformados con una pestaña que se in-  
troduce en un entrante situado en los lados, y que permite la colocación de  
dichos apoyos y la rigidez a la caja, de modo que introducidas las pestañas en  
30 sus entrantes correspondientes, los apoyos quedan soportados y retenidos por

1 los lados de la caja en orden a permitir su apilamiento sucesivo.

3.- "CAJA PERFECCIONADA PARA ENVASADO DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS".

5 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

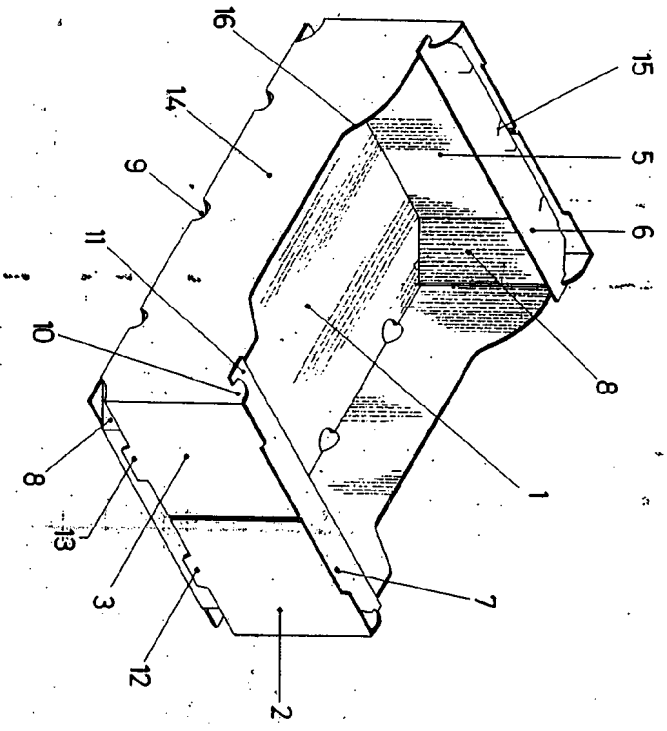
10 Madrid, 23 MAYO 1979  
El Agente Oficial.  
MIGUEL FERNANDEZ-ICAYSA PINZON  
P. P.

15

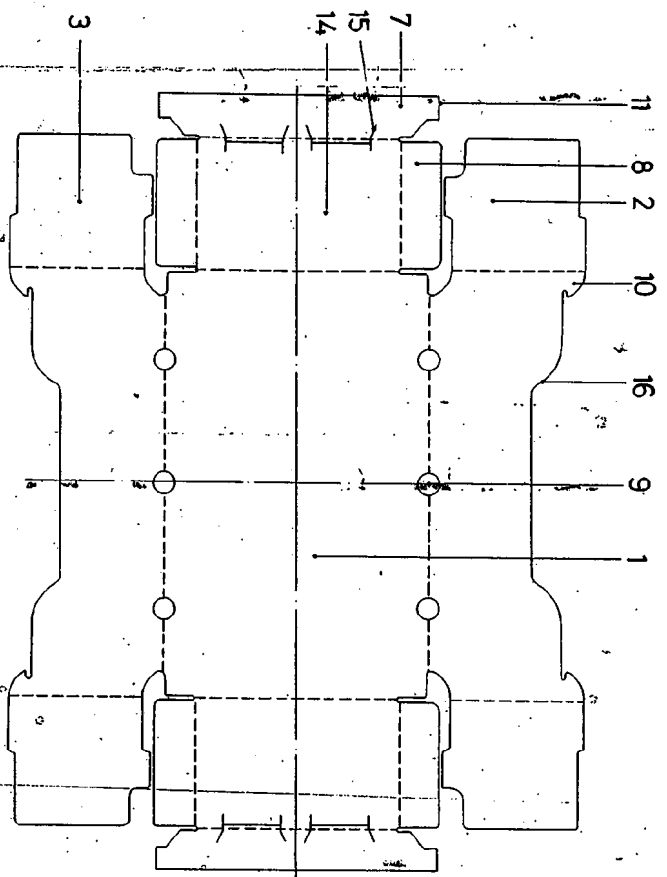
20

25

30



**FIG.1**



**FIG.2**

ESCALA VARIABLE  
MADRID 23 Mayo 1979  
EL AGENTE OFICIAL  
NICOLAS FERNANDEZ-CONCHA INZON